

ppr simpliciuzzo octocero y Callegua
zari sea lano e eves ayuntam̄z lo forma
ynde suem̄tros

Felip yuñario J uanç Sibonio Paganio
Francisco J uanç moro J uanç de la
Paz

Pasoditem Johndeparede
J uan

J yuntam̄

En la villa de Almacero se reunieron el concejo
y el clero de la villa y que y se acuerda y comisiones
que servirán como fo juzgadas y regímenes de la villa
de Almacero y el jurado que en la villa de Almacero
ayuntamiento se acuerda que los vecinos de este villa
se junten para ver y prover las casas cumplidas
y la villa de Almacero y las casas muy malas se
siquiaran y Juan yuñario le cuera de Almacero
y diario se celebra en la villa de Almacero
casas buenas y fachadas y balcones
y andenes regidores y Juan de la villa Jurado de la
Villa y Junta se acuerda y con firma de cada alcalde
en la villa de Almacero

D
Y se acuerda que se presenten que se
pueda y entre en la villa que tiene por nombre Villa de Almacero
que cada que quiera ha de acuerde fachada y balcones en el
interior de la villa que tiene que el pueblo la exprese en

